

CSIT UNIÓN PROFESIONAL denuncia irregularidades en la tramitación de la RPT del Ayuntamiento de Torrelaguna

**I
N
F
O
R
M
A**

Desde el Área de Administración Local de **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** informamos a los trabajadores del Ayuntamiento de Torrelaguna sobre la reunión de Mesa General celebrada el pasado 29 de abril, en relación con la tramitación y votación de la Relación de Puestos de Trabajo, RPT, y trasladamos una serie de consideraciones ante la forma en que se ha desarrollado este proceso.

La votación de la RPT no estaba recogida en el orden del día de la reunión. A pesar de ello, se procedió a su votación sin haber sido sometida previamente a la consideración de la representación de los trabajadores ni haber pasado por el pleno del Comité de Empresa para su correspondiente deliberación.

Desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** consideramos que esta forma de proceder resulta irregular y genera serias dudas sobre el desarrollo del proceso. Asimismo, nos llama la atención que determinados movimientos hayan contado con el respaldo del sindicato CCOO, una actuación que, de no responder a intereses concretos, resulta difícil de entender.

Ante esta situación, **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** optó por la abstención como medida de protesta y como forma de expresar su rechazo a participar en un procedimiento que, a nuestro juicio, no se estaba llevando a cabo con las debidas garantías. Valoramos positivamente que se hayan recogido mejoras para determinados colectivos, pero rechazamos que se haya dejado al margen a un número importante de empleados públicos del Ayuntamiento de Torrelaguna.

Del mismo modo, nos resulta sorprendente que la empresa encargada del desarrollo de la RPT, NUTCO, se haya prestado, teniendo en cuenta la experiencia que se le presupone, a participar en un proceso marcado por estas irregularidades.

Por todo lo expuesto, desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** estamos estudiando la situación y nos reservamos el derecho a emprender cuantas medidas estimemos oportunas en defensa de los derechos de los trabajadores del Ayuntamiento de Torrelaguna y de un procedimiento transparente, garantista y ajustado a la legalidad.

www.csit.es
91.594.39.22
91.594.39.95
91.594.39.87
csit@csit.es


ÚNETE A
NOSOTROS
EN REDES
SOCIALES:



Puedes descargar la APP
de **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** en el móvil:

Pº. de los Olmos, 20. MADRID -28005-

 csitup@madrid.es

 91.468 04 50

